



Sección 8

Problemas de Administración Pública

Lab. 8: Problemas de administración pública
07: Enseñanza

LA ENSEÑANZA NO ESTATAL EN FRANCIA, BELGICA E ITALIA

SANTIAGO MARTIN JIMENEZ es Delegado de la Zona Centro de Colegios jesuitas de España y ha tenido el acierto de visitar tres países que, por proximidad geográfica y afinidad con nosotros en muchos aspectos, pueden ofrecer unos puntos de consideración muy importantes en el discutido tema de la «iniciativa privada en la enseñanza».

Agradecemos su amabilidad al facilitarnos la publicación de este dossier-documento, que puede constituir la base de alguna reunión de Escuela de Padres y de todos los que están interesados en la evolución de la enseñanza no estatal. En definitiva, tanto a unos como a otros —directores de centros y padres— corresponde el decidir si la iniciativa privada es importante o no; pero vale la pena insistir, en este momento, que principalmente LOS PADRES son quienes deben tomar una parte activa en este problema.

PADRES Y MAESTROS quiere seguir con este tema, dentro del LAB 8 de «problemas de administración pública», y ofrecer básicamente información y contenido para que cada uno adopte la decisión que mayor dinámica y servicio puede prestar a la estructura educativa.

1. Francia

1.1. SITUACION DE LA ENSEÑANZA CATOLICA

Visité el Secretariado General de la Enseñanza Católica (227, rue Saint Jacques. 75005. París. Hablé con el canónigo Gérard Foiret, Secretario General, y con el abbé Maurice André, su ayudante.

El número de alumnos de la Enseñanza Católica para toda Francia es aproximadamente de dos millones sobre una población escolar de 11 millones (exactamente, 1.982.100 alumnos; lo que representa el 17 por 100). Los Centros católicos están muy desigualmente repartidos por el territorio nacional: bastante densidad en los departamentos del oeste y del norte (Lille, por ejemplo) y muy poca en otros.

La situación presente puede calificarse de *moderadamente optimista*. La Enseñanza Católica ha ido me-

yorando después de la Ley Debré de ayuda económica a los Centros privados. El episcopado francés se muestra más comprensivo de su valor y de sus problemas: siempre ha tenido miedo de hacer declaraciones que pudieran herir a los profesores o a los alumnos que trabajan o acuden a la escuela pública. Es muy importante la Declaración de Lourdes de 1969.

Actualmente, el 87 por 100 de la opinión pública francesa se muestra partidaria de la coexistencia de la enseñanza estatal y no estatal; y, el 73 por 100, de un financiamiento total o parcial de ésta, según los resultados de una encuesta realizada en mayo de 1974 por la firma S. O. F. R. E. S. por encargo del Secretariado General de la Enseñanza Católica. Según comentario de la publicación quincenal ENSEIGNEMENT CATHOLIQUE-ACTUALITES, de 15 de septiembre de 1974, el porcentaje de franceses partidarios de que los padres de familia puedan elegir para sus hijos entre escuelas públicas dirigidas por el Estado y escuelas libres

ha ido pasando de un 54 por 100 en 1968 a un 58 por 100 en 1971, y a un 87 por 100 en 1974. Las razones de este progreso, según el canónigo Foirer, están en la renovación pedagógica de las escuelas católicas, su mayor apertura, que les ha hecho merecer la confianza de las familias y, por otra parte, la crisis de la escuela pública, sobre todo en los últimos cursos de los Liceos, muy politizados, con influencia marxista, con mucha indisciplina y alteraciones continuas del orden, uso de drogas, etcétera. Las familias, en esas circunstancias, buscan para sus hijos los Centros no estatales, donde suelen haber más orden y más ambiente de estudio.

Sin embargo, a pesar de que la situación actual de la enseñanza no estatal en Francia es más sana que hace diez años —como resultado en gran parte de la acción del Secretariado General de la Enseñanza Católica creado hace veinticuatro años—, hay sectores de la opinión pública, incluso entre los católicos, que piensan que hay que superar el dualismo de dos sistemas paralelos de enseñanza y que, en nombre del servicio público, hablan de una *nacionalización* de la enseñanza no estatal, con tal de que se asegure a ésta una cierta autonomía y el mantenimiento de su carácter propio (orientación cristiana). Esta solución les parece a otros muchos la cuadratura del círculo por la tradición laicista de la enseñanza oficial en Francia y su hostilidad a la concepción cristiana de la escuela.

El Presidente de dicha asociación se expresó en estos términos: «Por lo que hace a los rumores que han corrido referentes a un proyecto de nacionalización de la enseñanza, nuestra asociación parlamentaria se niega naturalmente a concederles el menor crédito, ya que esta perspectiva sería incompatible con las orientaciones ampliamente expuestas por el Presidente de la República. Sería contraria a la voluntad de liberalismo señalada por el Primer Ministro y el Ministro de Educación. He recibido, si es que había necesidad de ello, toda clase de palabras tranquilizadoras.» Fruto de estas gestiones durante la discusión de la Ley fueron una serie de enmiendas; entre ellas una capital, la que constituye el artículo 21, en el que se dice: «Las exposiciones de la presente Ley relativas a la enseñanza son aplicables simultáneamente a la enseñanza pública y, en el respeto a los principios definidos por la Ley... a la enseñanza privada con contrato.» En la primera redacción de la Ley no se mencionaba para nada a la enseñanza privada.

En el comentario que hace de la Ley Haby la revista *Pédagogie* (septiembre 1975), se dice: «Los parlamentarios han obtenido un texto que limita las obligaciones de los Centros con contrato, permitiéndoles al mismo tiempo no quedarse fuera de una evolución de la enseñanza que parece seductora a muchos. Los Centros con contrato conservarán entera la libertad de organizar la



Contra esta tendencia hacia la nacionalización reacciona la publicación antes citada en los siguientes términos: «Los miembros de la Enseñanza Católica se ven sometidos frecuentemente al bombardeo intensivo de slogans desfavorables: son víctimas algunas veces de la indiferencia o incluso del ostracismo de ciertas orientaciones o decisiones pastorales. Son también testigos entristecidos y asombrados de la acción de grupos políticos o sindicales que se proponen preparar y acelerar una integración y una nacionalización de la enseñanza privada... Tienen, sin embargo, la estima de una población que representa al menos el 87 por 100 de los franceses.»

Muestra de esta amenaza a largo plazo ha sido la discusión en la Asamblea Nacional de la Ley Haby sobre la enseñanza (aprobada el 4 de julio de 1975). Corrió el rumor de una posible nacionalización de la enseñanza libre. Inmediatamente comenzó a actuar la «Asociación de Parlamentarios para la Libertad de la Ense-

vida escolar y las relaciones exteriores según su «carácter propio».

Es importante hacer notar que el primer artículo de la Ley define la formación escolar como un complemento de la acción educativa de la familia. Este artículo lo considero muy revelador de la concepción de la política escolar de Giscard d'Estaing en continuidad con las más puras tradiciones de la sociedad burguesa liberal francesa. Lógicamente, de una tal concepción de la escuela se deriva la libertad de elección por parte de los padres del Centro para sus hijos y la libertad de enseñanza en general que los Estados socialistas niegan por pensar que los hijos no pertenecen a la familia sino al Estado.

Las 10.000 Asociaciones de Padres de Alumnos (APEL) que existen en Centros católicos franceses están bien organizadas. Tienen su revista: «La nouvelle Famille Educatrice» (800.000 ejemplares), y sus Congresos cada cuatro años. El último ha sido durante el

mes de mayo en Estrasburgo. El tema de estudio: La libertad de enseñanza. Asistieron más de 3.000 personas.

Los Centros que, por la escasez de vocaciones, no pueden seguir dirigiendo las Congregaciones religiosas no se cierran, sino que se confían a la tutela de los Directores diocesanos (equivalentes de nuestros Vicarios o Delegados diocesanos de enseñanza), quienes nombran un Director, en ocasiones seglar. El 50 por 100 de los Centros de enseñanza católicos en Francia tienen ya un Director seglar.

La acción del Secretariado General de la Enseñanza Católica ha sido, en conjunto, muy eficaz. Suscita, sin embargo, críticas por parte de algunos religiosos que consideran disminuido el margen de libertad de los Centros amenazados de caer bajo el dirigismo del Estado o de la Iglesia.

1.2. ACTITUD DE LOS JESUITAS FRANCESES RESPECTO A LOS COLEGIOS

Tuve conversaciones con el P. Bernard Faivre, Delegado de la juventud para la Asistencia de Francia y Rector del Colegio Saint Louis de Gonzague (12, rue Franklin, París), el P. Jacques Viel, su ayudante, y el P. Edmond Vandermeersch, Director de la revista «Pédagogie» (del Centre d'Etudes Pédagogiques, 15 rue Louis-David, 75016. París).

La Compañía en Francia tiene 12 Colegios secundarios, un técnico, dos escuelas superiores y un Preparatorio militar. En varias declaraciones de los Provinciales aparece clara la opción de estar presente en la Enseñanza Católica, pero de manera distinta a como se había hecho hasta ahora, supuesta, por una parte, la falta de personal jesuítico y, por otra, la toma de conciencia de una teología de promoción de los seglares. Esta opción se concreta en el llamado «plan Marechal», del nombre del que fue hasta ahora Delegado de Educación; pero que, en rigor, es un plan de los Provinciales y, la idea original, del P. Calvez.

Consiste ese plan fundamentalmente en la revitalización de las *Asociaciones de gestión* de los Centros, Asociaciones sin fin lucrativo, según la Ley de 1 de julio de 1901. Estas Asociaciones las formaban hasta ahora los mismos jesuitas como personas civiles o al-

gunos seglares que servían de pantalla o de personas interpuestas. Las nuevas Asociaciones, más amplias, de 30 a 40 personas, formadas por jesuitas, religiosos, algunos profesores (los más identificados con los objetivos educacionales del Centro), algunos padres de familia o personas amigas de la Compañía, tienen por fin asegurar la responsabilidad pedagógica, administrativa y financiera del Centro. Queda muy subrayada la orientación cristiana de éste. Entre los poderes del Consejo de Administración está el nombramiento del Director del Centro. En este nombramiento interviene también el Consejo regional de la «Unión Regional de Asociaciones responsables de un Centro de Enseñanza».

Hasta ahora se han constituido Asociaciones, según los nuevos Estatutos, en tres Colegios de la Compañía y se ha procedido a nombrar un Director seglar. Una vez que la gestión del Centro se transfiere a la Asociación, el Colegio deja, de ser considerado como de la Compañía de Jesús, aunque en él sigan colaborando jesuitas y aunque *la propiedad siga siendo de la Compañía*. Por el Código Civil de Napoleón, como Congregación religiosa no puede poseer, aunque puede hacerlo un grupo de jesuitas constituidos en *Asociación de propiedad* como personas civiles. Concretamente, los Colegios en los que se ha nombrado un Director seglar son los de Marsella, Versalles y el de Amiens.



Este plan Marechal de ir creando Asociaciones y transfiriendo la gestión de los Centros, donde no es posible enviar ya jesuitas suscita reservas; por una parte, en los Directores diocesanos de Enseñanza, que quisieran intervenir en la tutela de esos Centros, y, por otra, en los Sindicatos de enseñanza, concretamente la Federación d'Enseignement Drivé, asociada a la C. F. D. T. (antigua C. F. D. T. C.), que desea para la enseñanza privada la integración en una enseñanza pública «descentralizada y con autogestión». Para el Sindicato, el plan Marechal se presenta como un proyecto ambiguo y peligroso, porque los jesuitas guardan el poder, conservando el derecho de propiedad de los bienes de manera absoluta, una autonomía disfrazada, una participación truncada y mantienen una red de establecimientos en la enseñanza privada con una «image de marque» de carácter elitista. Manifiestan el temor de que el proceder de los jesuitas pueda encontrar eco en otras Congregaciones religiosas.

Con objeto de ayudar a los religiosos, individual y comunitariamente, a interrogarse sobre su misión de evangelización en la escuela cristiana, la Comisión mixta de religiosos enseñantes de Francia ha publicado, en mayo 1975, un documento donde se consideran diversas situaciones que pueden presentarse en las escuelas según tengan una mayor o menor densidad cristiana de alumbrado. En este documento han colaborado muy activamente los jesuitas.

2. Bélgica

2.1. SITUACION DE LA ENSEÑANZA CATOLICA

Hablé con José de Aguirre, Secretario General del Secretariado Nacional de la Enseñanza Católica (rue de Guimard, 5. 1040 Bruxelles). El Secretariado ocupa un edificio de ocho plantas, donde trabajan un centenar de personas, con un presupuesto anual de más de cien millones de francos belgas. Es una especie de Ministerio de Educación paralelo.

En Centros católicos está el 60 por 100 de toda la población escolar belga. Solamente un 17 por 100 está en Centros del Estado. El 23 por 100 restante está en Centros dependientes de las provincias o de los ayuntamientos.

La situación de la Enseñanza Católica en Bélgica es muy privilegiada. Después del pacto escolar de 1958, se elevó la escolaridad obligatoria y gratuita hasta los dieciocho años. El Estado paga al profesorado y da una cantidad por alumno y año, diferente según los niveles, pero suficiente para cubrir los gastos del Centro. El único punto conflictivo, el de las construcciones escolares, se ha subsanado en la revisión del Pacto escolar. Actualmente hay créditos para devolver en treinta años con un interés muy bajo.

Hace dos años se ha creado el Consejo General de la Enseñanza Católica. Existía ya un Bureau Central formado por los Vicarios Generales de las diócesis y cinco Religiosos con una marcada línea jerárquica. Se tenía interés en que entraran en él los Sindicatos de enseñantes católicos. Pero éstos no querían recibir mandato alguno de los Obispos, por cuanto ellos no podían recibirlo más que de las personas que representaban. Fue necesario crear entonces el Consejo General, donde están presentes todos los grupos que tienen alguna responsabilidad en la Enseñanza Católica, convencidos de que la promoción de la Enseñanza Católica en Bélgica debe basarse en la colaboración de todos ellos. Lo forman en concepto los cuatro grupos siguientes que cuentan con un mismo número de miembros: la Confederación Nacional de Asociaciones de Padres de Alumnos, los Sindicatos Cristianos de Enseñantes, la Asociación representativa de los Poderes Organizadores, y los Obispos en tanto que responsables de la pastoral escolar y de la coordinación de la Enseñanza Católica. Para que una resolución sea adoptada, se necesita la aprobación de todos y cada uno de los grupos. Recientemente se ha aprobado un documento sobre «La especificidad de la Enseñanza Católica» (publicado en FORUM, publicación bimensual del Secretariado, octubre 1975).



Un proyecto que se discute ahora en Bélgica es el de la escuela pluralista; una escuela en la que se procura estén presentes las distintas tendencias ideológicas del país, respetándose mutuamente, con objeto de que el alumno después de conocerlas todas elija la que más le convenga. El proyecto ha salido de medios cristianos. Encuentra, sin embargo, mucha oposición en los ambientes católicos (no se ve cómo en una edad en la que no está formada la personalidad del alumno este proyecto pueda prosperar), e incluso en los ambientes laicistas que piensan que sería la muerte de la escuela laica.

2.2. ACTITUD DE LOS JESUITAS RESPECTO A LA ENSEÑANZA

Hablé con el P. Jean Consette, Delegado de la Educación de la Provincia de Bélgica Meridional, que reside en el Colegio Saint-Michel de Bruselas.

Piensa el P. Consette que es excesiva la dependencia jerárquica del Secretariado Nacional de la Enseñanza Católica, de cuyo Bureau Central forma él parte. Cree que los Obispos belgas deberían tener más confianza en el Secretariado y concederle más capacidad de gestión.

Al terminar como Provincial de Bélgica Meridional, el P. Simon Decloux ha escrito una carta a la Provincia sobre los Colegios. Se hace eco en ella del decreto 4 de la Congregación General XXXII (servicio de la fe y promoción de la justicia). Habla en ella de la evolución actual, de la inversión de la proporción de educadores jesuitas y seculares. De que debe hacerse un esfuerzo por una mayor participación, sin reticencias, no sólo de los seculares, sino también de los padres de alumnos, comulgando todos en un mismo espíritu. «El hecho de ser propietario de un instrumento y de detentar un cierto poder ofrece una dificultad al testimonio evangélico. Pero esta dificultad es superable; como la autoridad, la propiedad puede orientarse hacia el puro servicio.»

Sobre el terreno de los hechos, se observa una cierta euforia de construcciones. Se ha construido un nuevo Colegio, mixto, en Namur (Erpent); se ha puesto la primera piedra para el nuevo edificio del Colegio de Charleroi; se ha construido un nuevo Gimnasio cubierto en el internado de Godinne (donde se está haciendo una experiencia de «enseñanza renovada»); se piensan construir nuevos pabellones en Saint-Michel...

A semejanza de Francia, se va concediendo cada vez más importancia a lo que llaman «pouvoirs organisateurs», poderes de gestión, asociaciones. De momento, en Bélgica, estos poderes organizadores los forman solamente jesuitas en tanto que personas civiles. La Compañía guarda la propiedad de todos los Centros. Renunciar a ella, según el P. Consette, sería muy costoso por los derechos de transmisión. Y, luego, para qué, si lo importante es la gestión de los Centros.

La Compañía en Bélgica Meridional no tiene Escuelas Profesionales. Tiene siete Colegios de Enseñanza Media. Una Escuela Técnica de Ingeniería (el Instituto Gramme) y las Facultades Universitarias Notre Dame de la Paix, en Namur.

3. Italia

3.1. SITUACION DE LA ENSEÑANZA CATOLICA

Hablé con el P. Pio Bianchini, Presidente de la F. I. D. A. E. (Via della Pigna, 13, Roma), Federación similar a la F. E. R. E., y con el P. Ferdinando Trossarelli, Vicepresidente de la AGIDAE, organismo que se encarga de los asuntos financieros de los Centros no estatales de enseñanza: normaliza los contratos con los profesores y los honorarios de los alumnos.

No existe en Italia un Secretariado Nacional de la Enseñanza Católica, y se nota. La Enseñanza Católica representa muy poco en el conjunto de la enseñanza italiana: un 10 por 100 solamente en la Escuela Elemental y un 7 por 100 en la Escuela Media. Las Asociaciones de Padres de Alumnos parecen estar muy organizadas y muestran poco interés, en general, por la defensa de la Escuela Católica.

Las perspectivas de futuro son pesimistas. Por falta de ayuda económica del Estado; aunque el artículo 33 de la Constitución reconoce la libertad de enseñanza, lo permite con tal de que no sea a cargo del Estado, de manera que la misma Constitución prohíbe las subvenciones a los Centros no estatales. Solamente las Escuelas Maternales (Centros de Preescolar) reciben una pequeña ayuda de un octavo del total de los gastos reales por aula. Reciben también ayuda las Escuelas Profesionales, porque dependen de las regiones y no de la administración central (los Salesianos tienen bastantes).

Pesimismo por la situación política italiana: temen una eclosión de signo rojo. El comunismo ha sabido adaptarse muy bien a la psicología italiana y gana continuamente posiciones. No ataca, por ejemplo, a la clase de religión en los Centros oficiales porque sabe que de momento responde al deseo de la mayoría de los padres italianos. La Democracia cristiana está gastada y en crisis: en sus muchos años de poder ha sido incapaz de conseguir un estatuto razonable para la escuela no estatal. Siempre se han opuesto de manera intransigente los liberales y socialistas. Ahora se podría llegar, aliándose con los comunistas, a una solución del problema escolar, por muy contradictorio que esto pueda parecer. Los comunistas hablan del *compromiso histórico* con los católicos. Pero no quiere la Democracia cristiana.

Pesimismo por el desinterés de los Padres de Familia y de los mismos Obispos italianos. Entre los 250 Obispos que hay en Italia los hay, evidentemente, de todas las tendencias. Muchos de pequeñas diócesis, donde no hay ninguna Escuela Católica, se desentienden. Otros son hostiles a la Escuela católica; por ejemplo, según me dijeron, el Cardenal de Turín, Pellegrino. Otros, la defienden; normalmente, los Obispos que tienen Escuelas Católicas en sus diócesis (por ejemplo, en Milán).

Las disposiciones ministeriales van creando cada vez mayores dificultades a las Escuelas Católicas. Por ejemplo, una muy reciente sobre los Liceos (tres últimos cursos de la Enseñanza Media) y los Distritos esco-



lares. En cada distrito no habrá más que un Liceo oficial, con todas las opciones posibles que prevén los planes de estudio. Es muy difícil en esos distritos que puedan subsistir los Liceos Católicos, por falta de número de alumnos.

Como resultado de todas estas dificultades y de la escasez de vocaciones, la Escuela Católica cuenta en Italia con pocos religiosos de valer. Los Colegios están muy secularizados. Casi todos son mixtos.

Abundan también los ataques en la prensa a los Centros no estatales, por clasistas.

Como puntos de luz en este cuadro tan negro están la inminente extensión de la escolaridad obligatoria hasta los dieciséis años (hasta el Gimnasio, inclusive; dos primeros cursos de la Escuela media superior) y una mayor comprensión, según el P. Bianchini, hacia la Escuela Católica desde hace unos diez años por la crisis de la Escuela pública. Muchas de estas Escuelas públicas están totalmente en manos de los comunistas que las han transformado prácticamente en Escuelas del Partido.

Las Organizaciones católicas, como la FIDAE, tratan de salir del marasmo. Recientemente se ha cambiado el nombre de la Federación. Ya no es «Federación de Institutos Dependientes de la Autoridad Eclesiástica», sino «Federación de Institutos de Actividad Educativa». No quieren hablar de dependencia de la autoridad eclesiástica para dar a la organización una facies civil que favorezca las relaciones con el Estado. Acaban de aprobar unos nuevos estatutos.

3.2. ACTITUD DE LOS JESUITAS RESPECTO A LA ENSEÑANZA

Hablé en Milán con el P. Gaetano Bisol, Rector del Instituto Leone XIII, y en Roma con el P. Trossarelli.

La Compañía no tiene en Italia más que nueve Colegios y ninguna Escuela Profesional.

Participan los jesuitas del pesimismo general respecto a la Enseñanza Católica. No hay apenas vocaciones para la Compañía y los pocos jóvenes que entran no quieren ir a los Colegios.

Los Colegios son caros. Cuatro de los nueve Colegios de la Compañía pertenecen a la AGIDAE; no han querido normalizar sus honorarios y salarios. Estos cuatro Colegios están entre los más caros de Italia.

En el Colegio Máximo de Roma se ha cedido a una empresa de seglares la administración, la cocina y una parte de la residencia. Las opiniones se dividían respecto al éxito de la experiencia.

El equivalente de la Comisión Nacional de Colegios, que en Italia es un Comité de Rectores, se reúne pocas veces y es más nominal que real. La razón de esto estaría en las grandes diferencias regionales de Italia, que hace muy difícil llegar a conclusiones prácticas, por lo que no se ve la utilidad de las reuniones.

Por parte de la Compañía, decía el P. Bisol, la opinión es de seguir en la enseñanza hasta donde se pueda y formar un grupo de seglares que continúen nuestra labor. Pero parece un deseo expresado teóricamente. Tengo la impresión de que no han hecho nada seme-



jante a los franceses por formar ese grupo de seglares capaces de tomar el relevo y asegurar la orientación cristiana del Centro.

4. Otros contactos

Hablé en Bruselas con el P. Martin Ekwa, jesuita del Zaire, actual Secretario General de la Oficina Internacional de la Enseñanza Católica (OIEC, rue des Ebu-rons, 58/60).

En Roma me entrevisté con el Hermano Albert Kessler, marianista, Jefe de la Sección para las Escuelas Católicas de la Sagrada Congregación para la Educación Católica (Piazza Pio XII, 3. 00193, Roma), quien me proporcionó un documento síntesis de una encuesta que se realizó hace cuatro años sobre «La Escuela Católica en la Sociedad Pluralista», donde se encuentran recogidos los argumentos que pueden emplearse hoy con ciertas garantías de credibilidad en defensa de las Escuelas Católicas

5. Algunas conclusiones

Muy someramente, algunas de las conclusiones que pueden sacarse del viaje son las siguientes:

1. Conveniencia de estos viajes y contactos internacionales. En trece días me entrevisté con 19 personas con las que mantuve conversaciones, a veces hasta de dos horas.

2. Donde hay un Secretariado Nacional que coordina a todas las entidades interesadas en la Escuela Católica, el futuro se ve con más optimismo. Cuando este Secretariado no existe, las cosas van mal.

3. Pieza clave para la defensa y promoción de la Escuela Católica son las *Asociaciones de Padres de Alumnos*. En una sociedad democrática, la justificación y la existencia de la Escuela Católica en ellos se apoya.

4. Otra pieza clave son los Sindicatos de profesores cristianos. Convendría estudiar a fondo la manera de asociarlos.

5. Hay que preparar la participación de los seglares en puestos claves, asegurando la orientación cristiana del Centro. Los Centros normalmente no se cierran. Son tales las obligaciones contraídas con la sociedad (padres, alumnos, profesores, etcétera) que una Congregación religiosa no puede retirarse unilateralmente, sin buscar una solución a todos esos intereses. La solución más obvia es que el Centro continúe con un Director seglar.

6. En todas partes se advierte una tendencia a dar un tono civil a los organismos encargados de la defensa y promoción de la Escuela Católica.

7. En todas partes también preocupan los mismos temas: comunidad educativa, proyecto educativo (= ideario), especificidad de la escuela cristiana, evaluación continua, métodos activos, acercamiento del bachillerato clásico y de la formación técnica, uniformidad de planes de estudio en los niveles de escolaridad obligatoria, etcétera.

8. En ninguno de los países visitados la Compañía ha entrado tan resueltamente en el mundo de la Formación Profesional y técnica como en España.

9. Tampoco existe en los países visitados el control tan riguroso de precios de la enseñanza que existe en España.

10. La Compañía de Jesús, en concreto, parece dispuesta a continuar en el ministerio apostólico de la enseñanza haciendo las adaptaciones que imponen las circunstancias.

Madrid, 15 de diciembre de 1975.

ACTIVIDADES PARA UNA ESCUELA DE PADRES

07 DOCUMENTOS

1. Lectura del DOCUMENTO adjunto sobre «enseñanza no estatal en tres países».
2. Hacer en el grupo una lista de ideas, actitudes, sentimientos que suelen aducirse en contra de la enseñanza no estatal.
3. Hacer una promoción de ideas sobre las razones que mueven a los Organismos privados a crear y mantener centros de enseñanza no estatal.
4. Invitar a algún director o promotores importantes de centros no estatales y tener una mesa redonda sobre su situación y actividades.
5. Invitar a una mesa redonda a padres de alumnos de centros estatales y no estatales; hacer lo mismo con alumnos de últimos cursos o que ya estén en la Universidad.
6. Determinar una acción concreta de los padres en este punto, sea con su Centro —si es no estatal— o haciendo conocer los resultados de esa reunión.